

## BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 1294  
Ciudad Universitaria, 21 de Julio de 2016

### **La autonomía nos la da la Constitución federal a las universidades: AVJ**

“La Universidad Autónoma del Estado de Morelos es una universidad que está luchando hombro a hombro con la gente, con el pueblo, con las organizaciones, con las comunidades y está del lado de quien debe estar, por eso vale la pena resaltar y enmarcar que el contexto en que nos movemos nos da la posibilidad de poder enfrentar cualquier ataque en contra de la autonomía, en contra de nuestra institución”, dijo Alejandro Vera Jiménez, rector de la UAEM.

En entrevista para el programa *La Universidad a debate*, que conduce Enrique Álvarez Alcántara en Radio UAEM, el rector Alejandro Vera señaló que en materia de educación superior, el Estado le da a las universidades autónomas la facultad de proporcionar y brindar la educación superior, “en ese sentido creo que hay que hacer un distingo importante, los organismos constitucionalmente autónomos como la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el IMIPE, que se incluyen en la constitución del estado en el artículo 23, no incluye a la UAEM, a nosotros nos da por Ley de conformidad en el artículo 3º Constitucional la autonomía, nosotros somos autónomos por Ley”.

Vera Jiménez explicó que la diferencia es que los constitucionales son autónomos de la administración pública “y en ese sentido los órganos de gobierno y las formas de gobierno las define el Congreso y aquí el gran problema es que el Congreso nos quiso dar el trato de un organismo constitucionalmente autónomo, donde sí nos daba la autonomía de la administración pública pero nos quería imponer las formas de gobierno, y es ahí donde nosotros respingamos, porque somos autónomos por Ley y la gran diferencia en los autónomos por Ley es que somos autónomos de los poderes del estado”.

Subrayó que la autonomía no es una dádiva que da el Estado, “éste tuvo que reconocer que estas instituciones tenían que mantenerse al margen de los poderes del estado, y en ese sentido, es que la UAEM es autónoma, nos tienen que dar presupuesto suficiente y nos tienen que dejar definir nuestras propias formas de gobierno, porque así está definido en el artículo 3º Constitucional, y porque esos son los garantes y pilares para que realmente se de la verdadera autonomía de cátedra, nadie puede definir los planes y programas de estudio que no sean los propios universitarios”.

Respecto a si se va a postular en un puesto político para el 2018, el rector nuevamente negó rotundamente que vaya a entrar a la dinámica en la que se ha convertido el puesto de los actuales dirigentes de gobierno, “el que llegue al Congreso va a tener que hacer las mismas prácticas que ahí se manejan, no va a poder concretar ninguna de sus propuestas porque las fuerzas partidistas tienen secuestrado al Congreso y ya no hay posibilidad de hacer absolutamente nada diferente y el que llegue al gobierno va a hacer lo mismo, no es un asunto de que



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## Universidad Autónoma del Estado de Morelos Dirección de Comunicación Institucional



necesitamos que llegue un mesías porque no hay posibilidad de construir un proyecto distinto, creo que tenemos que empezar a fortalecer de una manera muy importante organizaciones ciudadanas, impulsar un proyecto ciudadano, salirnos de la trampa en la que nos han metido las partidocracias, darle fuerza a los movimientos populares, a los movimientos ciudadanos, empezar a construir más instituciones ciudadanas que verdaderamente sean autónomas del Estado, tenemos que empezar a construir más fuerza con los pueblos, con las comunidades, aprender más de ellos, de sus formas de lucha, de su resistencia y desde ahí empezar a trabajar con miras a algún día hacer una convocatoria amplia en donde tomemos todos el Congreso y exijamos que legislen o se van todos al carajo”.

Alejandro Vera señaló que “cuando tengamos la fuerza social suficiente entre Universidad, pueblos, comunidades, organizaciones de la sociedad civil, de empresarios, de comerciantes, es decir, cuando tengamos una fuerza real, ahora sí, vamos con un planteamiento en el que exigiremos que legislen en tal sentido para acabar con este atraco y si no lo hacen, entonces juicio político a todos; ese sería un buen ejercicio en el que me parece nos deja una buena enseñanza de cómo nosotros sí podemos imponer la agenda legislativa”.

*Por una Humanidad Culta*